INFORME DE COMISARIO

Quito, abril 08 del 2014

Señores Accionistas
STEEL RESOURCES ECUADOR S.A
Presente.

Estimados Señores:

En mi calidad de comisario de STEEL RESOURCES ECUADOR S.A, y en cumplimiento de las disposiciones pertinentes, pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2013.

El administrador de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias y ha aceptado todas las resoluciones de las Junta General de Accionistas.

Se me ha proporcionado la informacion necesaria para poder revisar los registros contables, los mismos que se encuentran y conservan de conformidad a las disposiciones legales.

Como resultado de la revisión de los balances deseo resaltar lo siguiente:

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En mi opinión que los registros declarados en el Balance General de la Compañía, refleja la realidad económica desarrollada por la empresa.

Actividad que esta de acuerdo con las normas y disposiciones legales y reglamentarias vigentes en la legislación ecuatoriana.

Atentamente,

Ramiro Lopez
COMISARIO